

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

#### DE HOY

BUEN INFORME

Madrid, Marzo 18.—Los impuestos directos cobrados por el Estado desde el primero de Enero hasta el 28 de Febrero, han producido un millón cuatrocientos mil pesos más que lo percibido por el mismo concepto durante los dos primeros meses del año 1902.

#### EL TRUST AZUCARERO

El señor Villaverde, Ministro de Hacienda, ha declarado que las gestiones que se están haciendo para regular bajo una dirección única la administración de las fábricas de azúcar de remolacha que existen en España, carecen hasta ahora de carácter oficial.

### LA NOTA DEL DIA

El Ayuntamiento de la Habana parece que se propone pagar sus atrasos; pero no liquidando todas sus deudas e incluyendo su importe en presupuesto, como sería procedente, legal y moral, sino por medio de acuerdos sobre casos determinados, lo cual da derecho a sospechar arreglos y combinaciones poco honorables, como se decía en tiempos de la intervención.

Así no es extraño que *El Nuevo País* diga hoy, refiriéndose al mismo asunto:

Menos negocio y más formalidad es lo que debe haber, sin que la palabra negocio se tome a mala parte, porque nadie puede dudar que el pago de 140.000 pesos de indemnización por unas toscas obras de madera, no sería mal negocio para los indemnizados y sus socios, si por ventura los tuviesen.

No, ¡qué han de tener! Lo que habrá, y eso porque se trata de madera, será serrucho.

### CARTAS DE NEW YORK

Marzo 9 de 1903.

Crecimiento del catolicismo en los Estados Unidos.—El segundo centenario de Wesley.—Roosevelt predicando.

Sobre hondas raíces creció la religión protestante en la tierra firme del continente septentrional del Nuevo Mundo desde los primeros tiempos de su colonización.

Protestantes fueron sus primeros pobladores blancos, sus primeros apóstoles y sus primeros gobernantes, y al diseminarse y establecerse en las costas del Atlántico, en las estribaciones de las montañas, y en las llanuras del Norte y el Oeste, mientras unos estatufan leyes y otros cultivando el suelo virgen regaban la semilla que fecundada por una civilización pujante había de producir frutos y riquezas prodigiosas, los propagandistas del credo difundían la simiente de su doctrina en el ambiente americano recogiendo también abundante cosecha de prosélitos.

El catolicismo en tanto espigaba debilmente en los confines del Sur, en las costas del golfo mejicano, llevado allí por tripulantes de las naves descubridoras, súbditos de los reyes Fernando e Isabel, que andaban buscando la fuente de la eterna juventud por la tierra florida, cercana de las primeras posesiones españolas.

Pero andando el tiempo el credo romano ha venido ascendiendo hacia el Norte, saltando obstáculos con fuerza poderosa, como la corriente caudalosa del golfo que sube, tibia y silenciosa, entre las aguas y en las crestas de las olas azules del Atlántico, á lo largo de los contornos de la costa inmensa, y sus ramas hoy crecen vigorosas, con espeso follaje, por todo el dilatado territorio, y de ellas brotan nuevos retoños bajo la nieve fecundante de cada invierno y abren sus pétalos las nuevas flores al beso acariciador del sol de cada primavera.

Según anotaciones cuidadosas acopiadas el año anterior llegaban á doce millones los católicos dispersos en las ciudades, los poblados y los campos de la Confederación, y la exactitud de estos datos es fácilmente aproximada por cuanto cada feligrés es tributario para el mantenimiento del culto y en consecuencia factor positivo y tangible para la existencia de la iglesia.

La población católica de los Estados Unidos es mayor que la población de

todas y cada una de las naciones de América, con excepción del Brasil que tiene quince millones de almas; hay más católicos en este país que en ningún otro de este lado del mar, sin exceptuar el Brasil, donde viven distintas sectas al amparo de la libertad de cultos; y finalmente los fieles del catolicismo son más numerosos en esta república que los sectarios de toda otra religión, es decir de cualquiera de las ramas en que se divide el protestantismo, metodistas, episcopales, luteranos, congregacionalistas, baptistas, universalistas, etc., etc.; y tiene la ola de la doctrina de San Pedro movimiento de marea creciente, sube y avanza, y sus corrientes son por todos lados perceptibles.

No he visitado en los últimos años ningún lugar en que no se estuviese edificando, ó se hubiera recientemente edificado un nuevo templo católico, y esto simboliza la situación del dogma en el presente momento histórico: edifica.

Allá hacia el Norte del Estado de Nueva York, en las cercanías del pefíctico é histórico lago Jorge, en un pueblo casi desconocido, donde pasé el verano de 1901, Sandy Hill, se estaban dando los últimos retoños á la iglesia más hermosa de la villa, situada en posición airosa y prominente á orillas del caudaloso Hudson, frente á la bella plaza central, y en el ángulo del camino principal que conduce á Glens Falls y á las riberas del lago pintoresco, y en lo más alto de su esbelto campanario la cruz emblemática proclamaba su denominación católica. Mientras tanto, el padre O'Brien, jefe de otra congregación de católicos, buscaba afanoso sitio donde fundar los cimientos de su nuevo templo, que había de superar en belleza y en grandeza al edificio aún no terminado del padre Rey; y tenía el buen sacerdote buen montón de dineros, que engordaba cada día con ddividas y donativos, sin que hubiese encontrado lugar que cuadrara en altura á sus aspiraciones y aventajase al que ocupaba su conreccionario.

En dirección muy opuesta y remota, en el pueblo de Monticello, cabecera del condado de Sullivan, la iglesia católica, monumento de piedra de granito rojo y gris, se alza orgullosa desde hace dos años en el corazón de la avenida principal, enclavada en terrenos valiosos, en el centro de la animación y el movimiento, y marcando el ángulo del camino que conduce á Liberty, lugar famoso por sus sanatorios para tuberculosos, y en una calle transversal ya abandonado el antiguo y pobre templo de madera, que se ofrece á la venta, marcando con grandes pinceladas la transición progresiva y la prosperidad asombrosa de la congregación.

Y en el mismo "Paraiso de los Tisicos", ó séase Liberty, la iglesia católica ocupa posición avanzada y conspicua en la cercanía de los dos grandes hoteles que coronan las cumbres de sus más salubres montañas.

Y yo recuerdo que en medio del silencio y del recogimiento del domingo en el Norte, sus campanas, batidas á todo trapo, me llamaban á la realidad del

mundo, despertándome de sueño profundo, como si con el simbolismo pintoresco de sus penetrantes sonidos quisieran enviar un pescocón cariñoso á los fieles olvidados de sus deberes espirituales, despertando á la vez la fe que tiene cadencias dormilonas en medio del torbellino de encantos y atractivos de la vida moderna, que reclaman atención simultánea en varias y opuestas direcciones.

Quizás en ese llamamiento de armonías ruidosas dirigido á la familia cristiana encontrara analogías con la vida de la familia en el hogar Carmen Sylva, esa reina de Rumania que también posee el derecho de usar cetro en los dominios libres de la literatura, cuando con frase oportuna y chispeante dice que: "un hogar sin hijos es una campaña sin badajo."

En el centro de la arteria más aristocrática y caudalosa de esta opulenta Ciudad Imperial se levanta altiva, con grandiosidad que asombra, la catedral católica de San Patricio.

Más que producto de la arquitectura moderna parece obra colosal de romanos, arrancada de las entrañas del pasado por la labor perseverante de generaciones sucesivas como modelo de la grandeza del arte en los periodos de su culminante esplendor.

Es sin duda la iglesia más monumental y más sberbia de todo el dilatado territorio de la gran república, y cada piedra marmórea, de las que en combinación armónica forman los perfiles de sus torres esbeltas, proclama, con muda elocuencia, desde la altura á donde no llega la vista á descubrir las bellezas de la esculptura, el progreso material alcanzado por la religión católica en los dominios libres de América en la segunda mitad del siglo XIX.

La influencia política y social que la iglesia de San Pedro ha conquistado en el último cuarto de siglo marca líneas más elevadas que las siluetas del templo gigantesco.

El contraste entre la herencia que dejara Pío IX y los tesoros que ha acumulado León XIII es realmente admirable y la historia registra pocos ejemplos de una organización tan perfecta que en igual período de tiempo haya podido aumentar su influencia y su fuerza en tan grandes horizontes.

En sus relaciones con las naciones todas del mundo, en su actuación en los problemas políticos y sociales y en los fuertes movimientos de avance de la civilización, sus efectos se han dejado sentir de manera profundamente beneficiosa, y hay que confesar justo crédito, y rendir merecido homenaje al Papa León XIII, á ese curioso personaje, delgado, pálido, débil, casi espiritual, que prisionero voluntario durante veinte y cinco años en los laberintos del Vaticano ha reflejado los destellos penetrantes de su talento luminoso, á través de sus paredes legendarias, por todos los ámbitos de la creación, desde las profundidades del Africa tenebrosa hasta los palacios de las brillantes capitales de Europa y América.

El jueves de la semana pasada tuvo

lugar en Carnegie Hall la fiesta conmemorativa del segundo centenario del nacimiento de John Wesley, fundador de la iglesia metodista de la cual es el Presidente Roosevelt fervoroso creyente, y en ese acto se destacó con gran relieve su interesante figura.

Entre las muchas admirables aptitudes de este hombre extraordinario sobresalen sus grandes facultades oratorias, que le permiten transformarse, como por obra de encantamiento, de tribuno político en sacerdote ó ministro religioso y en maestro en cátedra, sin transiciones de notable brusquedad y sin que el auditorio, atento y fascinado, descubra las mutaciones maravillosas del artista inimitable.

Ante millares de ansiosos oyentes habló del metodismo y dijo en esencia: "Durante una centuria después de la declaración de la independencia la obra más grande realizada por nuestro pueblo, con excepción tan sólo de la preservación de la patria unida bajo Lincoln, ha sido el trabajo cumplido por los pioneros, (primeros colonizadores) al tomar posesión del continente."

"Fué empresa de hierro que sólo hombres dotados de alma y cuerpo de acero hubieran podido acometer."

"Aquellos que la llevaron á feliz término tenían caracteres fuertemente templados, así para el bien como para el mal; su naturaleza áspera encarnaba fuerzas que podían reflejar luz ó tinieblas con la misma intensidad feroz, y á la par que impulsos heroicos encerraban tendencias malévolas y terribles, que no son raras en caracteres forjados para posibilidades heroicas."

"En la vida dura y cruel de la frontera, en la lucha sombría con las resistencias de la naturaleza agreste y con el hombre salvaje sobrabau elementos para pervertir á los fronteros."

"Dejados á sí propios, sin guía ni enseñanza moral, sin ninguna de las influencias que tienden á elevar al hombre y á dominar el elemento brutal que late en su organismo, triste hubieran sido sus destinos y triste por consiguiente nuestra suerte."

"De esos peligros nos libró en gran medida el hecho afortunado de que junto con los primeros colonos estaba el predicador en la frontera y en el bosque, y grande honor es debido á los metodistas por la gran proporción de estos predicadores que ellos suministraron."

"Estos ministros estaban vaciados en el molde de Pedro Castorright, hombres que sufrieron todas las privaciones y afrontaron todas las durezas en unión de su rebaño, y que por añadidura amansaron los espíritus ferozes y levantiscos de sus compañeros de la selva."

"Los primeros predicadores de los bosques combatieron contra las fuerzas del genio del mal con la misma energía con que sus prosélitos conquistaban el áspero continente."

"Había en ellos el espíritu heroico, el espíritu que desdefia las dulzuras si han de comprarse con la falta del cumplimiento del deber."

"Grandé es la deuda que tenemos

contraída con esos hombres, y escasa nuestra paciencia para sufrir á los que los cañican. Es cosa fácil para aquellos que permanecen tranquilamente en sus casas, que jamás vieron á la humanidad con toda su crudeza, que nunca lucharon contra las terribles fuerzas desmudas que parecen ataviadas y escondidas bajo el ropaje de la civilización, es fácil repetir criticar á los hombres que de manera ruda, en un medio lleno de sombras y de amenazas siniestras, abrieron el camino para la vida más elevada que había de venir después; no olvidemos que aquellos que no realizaron esfuerzos, ni se sometieron á la prueba de grandes tentaciones, no tienen derecho á juzgar con extrema severidad á sus hermanos que pueden haber desplegado innecesaria dureza y revelado notables deficiencias, pero que sin embargo realizan las grandes acciones que impulsan á la humanidad hacia adelante.

"Y ahora, amigos, al conmemorar este crecimiento asombroso del metodismo, al regocijarnos por el bien que ha hecho al país y á la humanidad, creo innecesario decirle á un auditorio tan ilustrado, que la grandeza de los padus puede ser para los hijos una vergüenza si solo les sirve como excusa y pretexto para la inacción, en vez de espolearlos á grandes esfuerzos en persecución de nobles ideales."

"Os hablo no solamente como metodista sino también como ciudadano americano. Pasaron ya los tiempos de los fronteros audaces, formamos parte de una gran nación civilizada, con un mecanismo complejo industrial y social y con posibilidades infinitas así para el bien como para el mal, los medios de que disponemos y el medio en que nos movemos han cambiado de modo incommensurable de lo que fueron en aquellos días en que los predicadores de las selvas suplían las necesidades espirituales y morales de sus congregaciones de rudos montunos, pero si queremos prosperar el espíritu con que realicemos nuestra labor debe ser el mismo que inspiró sus empeños."

"En el siglo que comienza el movimiento de fuerzas y tendencias de alcance infinitamente mayor, enderezadas á constituir nuestro sistema social promeete actividad mayor y más feroz que en el siglo que cerró sus páginas ayer. Si en este siglo los hombres de sentido moral elevado y exquisito resultan débiles, si poseen tan solo la virtud encastuada que huye temerosos del contacto con los sucesos crudos de la vida real, si no se atreven á descender al torbellino donde los hombres de voluntad fuerte luchan denodadamente por la supremacía y se echan á un lado para esquivar la corriente y el conflicto, entonces, tan cierto como que el sol sale y se pone, todo nuestro gran progreso material, las multiplicaciones todas de los agentes físicos que tienden á nuestra comodidad y á nuestros placeres, no cuentan para nada y nuestra civilización se convertirá en una farsa grosera y en una buelta infueta."

"Si por otro lado procedemos como creo y espero que hemos de proceder y

### CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA

IMPORTANTE

Está á la venta en librerías y en la administración de esta Revista, Galiano 79, el número especial dedicado á conmemorar el 24 de Febrero y que contiene una reproducción íntegra, con los retratos y biografía de los autores de la colección de poesías publicadas en Nueva York en 1868 por los poetas cubanos prescriptos titulado

#### EL LAUD DEL DESTERRADO

Un ejemplar, treinta centavos

c 387

1 Mz

#### El Bosque de Bolonia

74 y 99, OBISPO 74 y 99

Casa especial para juguetes, coches, cunas, camitas de niño, sillas y sillones

Coches de paseo con zunchos de goma... á \$5-30

Sillas coche fuerte y elegante..... á \$4-24

Cunas última novedad..... á \$5-30

Mueñecas, caballos y toda clase de juguetes de 2 cts. á \$50

Grandes novedades en jarrones, columnas, estatuas, centros y cuadros en porcelana, bronce, biscuit, Terracotta, Mayolica y Plateadas, Estuches, cepillos y polisua de toda clase neceseres, cartera, boquillas, perfumería y joyería.

GRAN DEPOSITO DE CUBIERTOS CRISTOFLE

C 474

4a-17

### Chocolates finos LAESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

c 397

1 Mz

#### Farmacia ARNAUTÓ

S. Rafael 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA Teléfono 1.510.—Apartado 832

La primera de la Habana despachando bien y económicamente.—Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica.

22-27

#### AVISO AL COMERCIO:

Por escritura de esta fecha, ante el Notario, Sr. Alfredo Villagelid y Yrola ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Franchi Alfaro y Beis en la industria de turbación de azúcar y molinos harineros titulada "LA AMALIA", situada en Jesús del Monte 104 y 110, quedando como único liquidador de dicha sociedad el que suscribe.

Habana 16 de Marzo de 1903.

Ramón Beis

2496 4a-17 4d-18

#### PARA SAN JOSE

EN EL CAFE "LA ABEJA"

Obispo esq. á Villegas

Novedades en Ramilletes, Galantinas, Panqués decorados, etc., etc. Salvillas de dulces desde \$1.50 en adelante. Los encargos serán bien atendidos y con puntualidad.

2411 7a-12

#### COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tullipán.—Rafael Pérez.

2157 15a 9 15d 8

#### MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1903

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ

EL FONDO DEL BAUL

A LAS NUEVE y DIEZ

EL PUÑO DE ROSAS

A LAS DIEZ y DIEZ

El Duo de la Africana.

## DRILES ALPACAS

### AVISO

EL LUNES 16 DE MARZO

En el antiguo y acreditado almacén de paños "LA NUEVA GRANJA" se pondrá á la venta las novedades para este verano

# Muselinas Inglesas y Francesas

TENIENTE-REY ESQUINA A SAN IGNACIO

## DOYLE Y PEREZ

Correo: APARTADO 277

### HABANA

HOLANDAS PAÑOS

C 470 2d-14 4a-16

#### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Función por tandas.

c n: 473

16 Mz

#### PRECIOS POR CADA TANDA

Grilles 15, 20 ó 30er. piso.....	\$2-00
Falcos 10 ó 20er. piso.....	\$1-25
Laneta con entrada.....	\$0-50
Bataca con idem.....	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.....	\$0-35
Idem de paraiso con idem.....	\$0-31
Entrada general.....	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso.....	\$0-25

#### Jipijapas

Legítimos.—Sombreros de Copa.—Finisimos Fieltros.—Precios sin competencia.—G. Ramentol.

#### Obispo 32.

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros



avanzamos sobre líneas anchas trazadas por sentimientos humanitarios, bondadosos y nobles, llevados por espíritu de fraternidad, exactamente como avanzamos en la conquista de las fuerzas ocultas de la naturaleza, debemos desarrollar fuerza en la virtud y virtud en la fuerza, produciendo y adiestrando hombres buenos y fuertes, suaves y valientes, á quienes repugne la maldad y tengan el valor, el anhelo y la fuerza para bregar resueltamente por el bien.

"Decía Wesley que no quería dejar todas las buenas melodías para que el diablo las tocara.

"Y realizó él mucho en bien de la humanidad porque se opuso también á que los impulsos varoniles y fuertes se emplearan solo al servicio del mal."

G. DOLZ.

**Las construcciones de madera**

El señor Gobernador Civil de la provincia, por decreto fecha 3 de Febrero próximo pasado, se ha servido aprobar la modificación del artículo 112 de las Ordenanzas de Construcción del Ayuntamiento de esta ciudad, en la forma acordada por la Corporación en sesión permanente de 17 de Noviembre último, en consonancia con lo dispuesto por la Comisión de Policía Urbana, y cuya modificación es como sigue:

"Artículo 112. — Dentro de los límites que en el artículo 1º se marcan á la ciudad y en toda la extensión de la calzada del Cerro hasta el Cruce del Ferrocarril de Mariano; en la calzada de Jesús del Monte hasta la calle del Póculo; en la calzada de Luyán hasta la calle de Justicia y en la calzada de Concha hasta su cruce también con la calle de Justicia, se prohíbe la construcción y reparación de edificios de madera.

Quedan igualmente prohibidas las construcciones de madera en el interior de la ciudad, comenzando en la intersección de la línea prolongada de la calle O y el mar; de aquí á lo largo de la calle G hasta la línea de reserva del Castillo del Príncipe; de aquí á lo largo de dicha línea hasta la carretera del Cementerio; de aquí á lo largo de dicha carretera hasta la línea prolongada de la calle de la Estrella; de aquí á lo largo de dicha línea hasta su intersección con una paralela con y á cien metros del Oeste del lado Oeste de la calzada de la Infanta; de aquí á lo largo de dicha línea hasta su intersección con la calzada del Cerro; de aquí á lo largo de una línea paralela con la calzada de Jesús del Monte y á cien metros hacia el Sudoeste hasta su intersección con el Puente de Agua Dulce; de aquí á lo largo de Agua Dulce hasta la Batería siguiendo la línea del Canal del Puerto hasta el punto de partida.

También se prohíbe dentro de los mismos límites la colocación y reparación de las piezas de madera que superpuestas á los apoyos de los pórticos, se conocen vulgarmente con el nombre de arquivates, debiendo esta parte de establecimientos fabricarse de piedra, ladrillo ó hierro.

Con iguales materiales se harán precisamente los cerramientos y dinteles de las puertas exteriores en la zona marcada, quedando excluidos los umbrales. En el Término Municipal queda prohibida la construcción y reparación de toda obra de goma, tejamanil, paja y cualquier otro material fácilmente combustible."

Y acordado por la Corporación en sesión de 3 del actual que se dé la mayor publicidad á la modificación del artículo de que se trata, de orden del señor Alcalde Municipal se anuncia para general conocimiento y cumplimiento. Habana, Marzo 10 de 1903.

**LOS MARINOS ESPAÑOLES EN MÉJICO**

En la Legación de España.—Saludo al señor Marqués de Prat.—Presentación de los marinos.—Distribución de medallas.—Visita al señor Presidente de la República y Secretario de la Guerra y Relaciones.

Han sido objeto de afectuosas manifestaciones, los marinos españoles que arribaron á Veracruz en los primeros días del actual mes de Marzo.

VISITA Á LA LEGACIÓN DE ESPAÑA

Para las diez de la mañana del día 5 estaban citados por el señor Ministro de España, en la Legación, los miembros de la Junta Directiva del Comité de los festejos, y los marinos para que al presentar éstos sus respetos al representante de su patria en Méjico, fueran presentados á los citados miembros del festival, y de allí partieran á las once y cuarto al Palacio Nacional, donde saludarían al Presidente de la República y á los Secretarios de Guerra y Relaciones.

El personal de la Legación, compuesto de los señores Escudero, Consul; Viceconsul, señor Rafael Soto, y agregados, Luis Adalid, Eustaquio Lúzarraga y señor de la Horga, lucían sus uniformes diplomáticos, y el señor Ministro su elegante uniforme militar, con sus condecoraciones y la banda de la orden á que pertenece.

Los marinos llevaban uniformes de gala.

Hechos los saludos respectivos por el Comandante, oficiales y guardias marinos al señor Ministro, este caballero presentó á los marinos á su esposa la señora Marquesa de Prat, al personal de la Legación y á los miembros del Comité de la Colonia española.

DISTRIBUCIÓN DE MEDALLAS

Momentos antes de partir para el Palacio Nacional, el señor Ministro hizo entrega á los marinos, en nombre de la Colonia española de Méjico, de unas medallas de oro, que les recordarán la visita á Méjico. Estas medallas tienen la forma de un escudo, ostentan en su anverso el escudo real de España, y en su reverso se lee esta dedicatoria: "La Colonia española á los tripulantes de la "Nautilus".—Méjico, 1903." estando sujetas por un moñito de seda con los colores españoles. A la señora Marquesa de Prat se le dedicó una de ellas.

Las medallas para los marinos son de plata, y de oro solamente para los jefes, oficiales y guardias marinos.

En elegantes landeaux á las once y cuarto de la mañana, se dirigieron los presentes al Palacio Nacional. A la cabeza de la comitiva iba el señor Ministro y el señor Comandante, luego los oficiales y después los guardias acompañados por los agregados de la Legación.

Las calles por donde pasaron los marinos se vieron invadidas por una multitud deseosa de conocerlos, especialmente en la plaza de San Francisco y Plateros.

EN EL PALACIO NACIONAL

Al llegar al Palacio ya se habían formado frente á la puerta central grandes grupos de curiosos, y los patios y corredores del mismo fueron invadidos por la muchedumbre.

La ceremonia se efectuó en el salón amarillo y sólo penetraron en él los marinos, y ayudantes del señor General Díaz y personas del Comité español.

DISCURSOS

En seguida que el señor Presidente de la República penetró al salón, el señor Ministro de España avanzó dos pasos hacia él, y con voz fuerte y reposada dijo:

Señor Presidente:

Mensajeros de amor, de amor, para Méjico, de respetuosa admiración para vuestra persona, son los que en torno mio se hallan. Enviados han sido por mi Augusto Soberano á decirnos coningo que la común Madre de ambos se deleitan hablando la rica y erudita lengua castellana, se complace, se enervace de la asombrosa, de la sin igual prosperidad que ha alcanzado la que fué Nueva España y es hoy bajo vuestro glorioso mando, modelo de Nación.

Su Majestad, el Rey D. Alfonso XIII, fiel intérprete del sentimiento unánime de su pueblo, ha querido inaugurar su reinado, enviando al nuevo mundo, por España descubierta, la esperanza de su Patria, representada por esta estudianta juventud que reverente os saluda.

Acoged, señor Presidente, paternalmente su homenaje; pagádselo con vuestra benevolencia cariñosa y permitidme que ruegue á los que me acompañan en ésta para nosotros gratísima audiencia, que conmigo lancen un grito, grito aquí tan patriótico como en la noble antigua metrópoli de esta hidalga tierra:

Señor Comandante, señores oficiales, caballeros guardias marinos, compatriotas, todos los que me escucháis: ¡viva Méjico!

El señor general Díaz contestó muy emocionado aludiendo á las frases tan sinceras del señor Ministro, terminando sus palabras con votos ardientes por la felicidad personal de Su Majestad el Rey de España, por la prosperidad de la Patria española, la de la marina y de los marinos allí presentes.

En seguida el señor Ministro presentó á cada uno de los marinos, haciendo entrega al señor Presidente de una medalla de las que la Colonia española dedicó á aquellos. Los miembros del Comité saludaron á nuestro Primer Magistrado, y al retirarse del salón los presentes, el señor Marqués de Prat invitó al señor general Díaz para el banquete que en honor de los tripulantes de la "Nautilus" se efectuaba en la Legación la noche del jueves próximo, á la que ofreció concurrir el señor Presidente.

ANTE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Los marinos y sus acompañantes se dirigieron después á la Secretaría de

Guerra y Marina, pasando por una valla formada por la gran multitud de curiosos que invadía los corredores.

El señor general Mena recibió á los huéspedes españoles en su sala de acuerdos. El señor Ministro de España presentó á los jefes y oficiales, y después de un momento de conversación, en la que el señor Secretario de la Guerra dió la bienvenida á los marinos, se ofreció á sus órdenes oficialmente y como particular. Fué también invitado por el señor Marqués de Prat al banquete, ofreciendo al señor General Mena asistir.

Regresando por los salones de la Presidencia, los marinos bajaron por la escalera de honor para tomar sus carruajes y dirigirse á la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objeto de presentar sus respetos al señor Ministro.

VISITA AL SECRETARIO DE RELACIONES

El señor licenciado don Ignacio Alcaraz, se presentaron en la sala de recepción, donde se verificó la visita. Los jefes y empleados de la Secretaría formaron valla al pasar los marinos.

El señor Mariscal, y el señor Algara fueron invitados también á la fiesta en la Legación.

Terminadas las visitas, á la una de la tarde, los tripulantes de la corbeta española se dirigieron á sus domicilios, y en la tarde se dedicaron unos á pasar por la ciudad y los otros á visitar á sus parientes. Algunos paseaban en los coches acompañados por los miembros de la comisión nombrada al efecto, y otros como particulares á pie por las avenidas y paseos.

Hoy á las diez de la mañana, será la visita al Colegio Militar, en donde se servirá un lunch, y en la noche asistirán á la función que en el Circo Orrin se ha organizado en su honor.

**DE PROVINCIAS**

**MATANZAS**

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado á propuesta del Concejal don Antonio Díaz Pedrosa, que á contar desde el 19 de Julio próximo el alguacil y sirvientes de la Casa Consistorial usarán uniforme, para distinguir el cargo que ejercen, cuyos uniformes serán costeados por la municipalidad, consignándose en el presupuesto del ejercicio entrante la cantidad necesaria.

El sábado se procedió á la prueba del alumbrado eléctrico incandescente que se ha instalado en el proscenio y bastidores del teatro Otero, en Cárdenas, sustituyendo al de acetileno y de arco que hasta ahora se han venido utilizando.

El resultado fué satisfactorio.

El Juzgado de Instrucción de Colón ha dictado auto de procesamiento contra el Dr. José Ramón Perera y León, médico municipal de Calimete, por disparos de arma de fuego y lesiones.

La Empresa "The Cuban and Pan American Express Co." ha suprimido la oficina que tenía establecida en Cárdenas.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el 15 del actual en Matanzas, asciende á 577.930. Entrados hasta igual fecha del año pasado, 548.532 sacos.

Bocoyes de miel recibidos hasta el 15 del corriente, 5.258.

**ASUNTOS VARIOS.**

**Á BORDO DEL "TRIBUNE"**

Según habíamos anunciado, ayer tarde se reunió á bordo del crucero de guerra inglés *Tribune*, el tribunal para juzgar y fallar la causa seguida contra tres tripulantes del bergantín inglés *Persia*, por insubordinación y agresión al capitán y piloto del citado bergantín los cuales resultaron heridos de gravedad.

Presidió el acto el comandante del *Tribune*, actuando de Secretario un oficial del mismo y como vocales el viceconsul inglés y un capitán de buque mercante.

Como testigos declararon el inspector de la Aduana señor don Alberto Herrera, el sargento de la policía del Puerto señor Roque, y vigilante Belido de Luna, el primero por encontrarse de servicio á bordo del *Persia* el día del suceso, y los dos últimos por haber ido á bordo á prestar sus servicios como policías.

Hoy al medio día continuará la vista de la referida causa.

**EL "DOLPHIN"**

El aviso de guerra americano *Dolphin* que salió en la mañana de ayer para Bahía Honda, conduciendo á su bordo al Secretario de Marina, Mr. Moody, regresó á este puerto en la tarde mismo día.

**PARA UN ENTIERRO.**

Nos ha sido entregada una lista, la cual no publicamos por falta de espacio, que contiene los nombres y cantidades donadas por los boteros de este puerto y otras personas del comercio y particulares, para sufragar los gastos del entierro de don José Rodríguez, patrón que fué del *Luisito*, y que pereció ahogado en la tarde del domingo último.

Dicha relación arroja un total de \$6 en oro americano y \$49.95 en plata española.

**EN CUARENTENA.**

El Secretario de Gobernación, á propuesta de la Junta Superior de Sanidad, ha impuesto tres días de cuarentena al ganado importado por los señores Negra, procedente de Tampico, y recientemente desembarcado.

**LAS RIÑAS DE GALLOS.**

El Secretario de Gobernación ha llamado la atención de los Gobernadores de la provincia acerca de las infracciones sobre las lidias de gallos, á fin de que por las autoridades y funcionarios de policía á sus órdenes, cooperen á impedir que se realicen tales infracciones.

**VACUNA GRATIS.**

Todos los jueves, de dos á tres de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.)

**SENTENCIA.**

La Sección 1ª de lo Criminal de esta Audiencia ha condenado á Adolfo Fernández Oliva, como autor del delito de homicidio de Juan Infanzón Martín, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes, indemnización de cinco mil pesetas á los herederos del interfecto y pago de las costas.

**Comisión de Ferrocarriles**

Acuerdos de la Comisión de Ferrocarriles tomados en la sesión del día 17 del actual:

Desestimar la solicitud de los señores Paniagua, Recalt y Cª y de varios vecinos de Jovellanos para que se obligue á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y á la de Cárdenas y Jácaro á restablecer el servicio de sus trenes de mercancías, y á extender á Jovellanos la circulación del tren de viajeros que hoy solo funciona entre Regla y Matanzas.

Notificar al Ferrocarril de Matanzas para que satisfaga el objeto de la queja del señor Secundino Solares respecto al cobro de \$2.70 oro americano por el transporte de diez rollos de papel de asbestos desde Cumanayagua al desviadero Yagua.

Desestimar la queja del señor Rodríguez y Ruiz contra "The Cuban & Pan American Express Co" por cuanto dicha Compañía tiene un contrato legal con los Ferrocarriles Unidos de la Habana para todos los transportes de expreso.

Autorizar al Ferrocarril del Oeste para conceder la rebaja del 50 p. en los precios de los pasajes á los miembros de la Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de acuerdo con lo dispuesto en el Art. XXIV. Cap. I Primera Parte de la Orden 117 y el Art. IV Cap. XIII de la Orden 34 série de 1902.

Se acordó que el zinc en láminas ó en cualquier forma que no sea efectos de zinc (especificado en tarifas) debe incluirse en metales que pertenecen á la 2ª clase de mercancías.

Manifiestar á la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Jácaro en contestación á la consulta que ha hecho sobre el transporte de mercancías depositadas, que lo que interesa está resuelto en el Art. X Cap. IV de la Segunda Parte de la Orden 117 y en el acuerdo de 29 de Noviembre último.

**EL ACTOR SR. VILLANOVA**

El distinguido actor de la Compañía Bañer-Lara, don Luis Villanova Moncós, se sirve remitirnos la carta que á continuación insertamos:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Con esta fecha he remitido al señor Director de "El Reconcentrado" la carta que á continuación va copiada, que dice así:

Sr. Director de "El Reconcentrado". Muy Sr. mío y de mí respetos: En el número del día 16 de ese diario que Vd. tan dignamente dirige, apareció una nota suscrita por un señor redactor, autorizado por mí, en la cual se manifestaba que yo no tenía motivos para hablar mal de los cubanos y de Cuba, según se decía en un suelto publicado en el día anterior en "El Mundo". En su periódico de hoy leo en una gaceta la repetición de que me he ocupado en mal sentir de Cuba, precisamente cuando en el día anterior protestaban en mi nombre de todo lo contrario, y ruego á Vd. muy encarecidamente, señor Director, que si lo estima justo publique la presente, en la cual manifiesto que nunca he podido hablar mal de los públicos, que aunque modestamente de ellos dependo, y menos del cubano que nada me ha hecho. De nuevo le ruego de publicidad á estas líneas que son verdadera expresión de mis sentimientos, quedándole reconocidísimo mi muy atento s. q. s. m. b., Luis Villanova.—17 de Marzo de 1903.

Y para que pueda tener la mayor publicidad dicha carta mía, le agradeceré se sirva insertarla en el periódico de su digna y acertada dirección, quedándole profundamente reconocido su muy afino, y atto. s. q. s. m. b., Luis Villanova.

Habana, 17 de Marzo de 1903.

Las manifestaciones del señor Villanova, que estimamos muy sinceras, bastarían para que cese la campaña iniciada contra el artista y contra el hombre á quien nunca creímos capaz de los delirios que se le han imputado.

**ESTADOS UNIDOS**

Servicio de la Prensa Asociada

**DE HOY.**

SIN ENMIENDA

Washington, Marzo 18.—El tratado relativo al Canal de Panamá que el Senado ratificó ayer, lo fué sin enmienda y conforme había sido concertado por los representantes de los Estados Unidos y los de Colombia.

**LA REVOLUCION DE URUGUAY**

Telegrafía el Cónsul de los Estados Unidos en Montevideo al Secretario de Estado, que la revolución que ha estallado en aquella república tiene más importancia de la que confiesa el gobierno; los revolucionarios han destruido el ferrocarril y están acampados en las cercanías de la capital 8,000 hombres que se están preparando y adiestrando en el ejercicio de las armas y táctica militar para atacarla.

**CON SARAMPION**

Berlin, Marzo 18.—Según telegrama de Cairo, el príncipe imperial de Alemania se encuentra en Luxor, Egipto, por un ataque benigno de sarampión, por lo que se espera que recuperará pronto la salud.

**EL PRIMER PAGO**

Caracas, Marzo 18.—Ayer pagó el gobierno venezolano al de Alemania, la suma de \$70,000 importe del primer plazo de la reclamación por indemnización de ultrajes á la bandera alemana.

**RENUNCIA**

San Juan de Puerto Rico, Marzo 18.—El abogado general del gobierno, M. Harlon, ha salido para Washington, con objeto de presentar su renuncia del referido cargo.

**ANARQUISTAS EN RUSIA**

London, Marzo 18.—Telegrafian de San Petersburgo, que corren rumores de haber sido descubierta una vasta conspiración anarquista que se extiende á todas las comarcas fabriles del imperio.

Han sido arrestados en Galicia muchos rusos que se ocupaban en introducir clandestinamente en Rusia, proclamas y manifiestos anarquistas.

**TEMOR AL TRATADO**

London, Marzo 18.—El liberal unionista, M. Arthur, ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción, en la cual recomienda á la seria consideración del Gobierno el reciente desenvolvimiento de la política comercial extranjera, que amenaza arrojar el comercio de la Gran Bretaña de los mercados en los cuales ha dominado hasta el presente, y al referirse á la defensa de los intereses británicos, aludió particularmente al tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Cuba, que hace necesario que Inglaterra estreche sus relaciones comerciales con sus colonias.

**AUMENTA EL HAMBRE**

Según noticias de San Petersburgo, aumenta el hambre en la Finlandia, y pasan de 100,000 el número de las personas que dependen exclusivamente de las raciones que reparte el Gobierno para su subsistencia; para colmo de desgracia, se ha desarrollado entre los habitantes de dicha provincia una epidemia de sarampión y fiebre escarlantina.

**CARTA ABIERTA**

Dresden, marzo 18.—El Rey de Xajonia ha dirigido al pueblo una carta abierta en la cual le da las gracias por las simpatías que ha demostrado hacia la Familia Real en sus desgracias domésticas que fueron causadas por una mujer apasionada é ingobernable que hacía mucho tiempo había faltado secretamente á sus deberes.

**A FLOTE**

Nueva York, marzo 18.—El vapor *Parkgate*, que embarrancó en Nantucket y de cuyo salvamento se desesperaba, ha sido puesto á flote esta mañana, aparentemente sin averías y siguió viaje para Boston.

**Movimiento Marítimo**

**VAPOR CORREO**

El vapor correo español "Montserrat," ha llegado á Cádiz, sin novedad, á las siete de la mañana de hoy miércoles.

**VAPOR "MONTERREY"**

Según nos participan los Sres. Zaldo y Compañía, consignatarios en esta plaza de la línea de "Ward", el vapor *Monte-rey* saldrá para New York el Lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lugar del martes 24, como estaba anunciado.

**EL TUSCARONA**

El vapor americano de este nombre fundó en bahía esta mañana, procedente de Cienfuegos, conduciendo siete pasajeros.

**EL MEXICO**

El vapor inglés de este nombre entró en puerto hoy, procedente de New York, con carga y 75 pasajeros.

**EL ULV**

Procedente de Mofila fundó en puerto esta mañana el vapor noruego *Ulv*.

**GANADO**

Consignado á F. Wolfe importó hoy de Mofila el vapor noruego *Ulv* 31 vacas y 22 terneros.

**MERCADO MONETARIO**

**IMPORTACION**

De Barcelona importó el vapor-correo español *León XIII*, que fundó en puerto ayer tarde, la cantidad de 1,000 pesos en plata española, consignada á los señores Pujol y Sureda.

**CASAS DE CAMBIO**

Plata española... de 79% á 79% V.  
Calderilla... de 80 á 82 V.  
Billetes B. Española... de 8% á 4 V.  
Oro americano... de 8% á 8% P.  
Oro amer. contra plata española... á 35 P.  
Centenes... á 6.58 plata.  
En entidades... á 6.58 plata.  
Luises... á 5.28 plata.  
En entidades... á 5.28 plata.  
El peso americano en plata española... á 1.35 V.  
Habana, Marzo 18 de 1903.

**EN LOS HOTELES**

**HOTEL INGLATERRA**

Día 17.

Entradas.—Sres. D. F. A. Duggan, H. Dum, Samuel J. Trilly, Annie M. Lacro, Elizabeth Rowan, W. E. Gelnoff, señora E. Hjo, H. H. Pearson y señora, Harry Nicodemus y señora, W. E. Williams, Sra. M. E. Mourphy, D. P. Black, Sra. D. P. Black, Katharine Y. Black, E. M. Young y señora, A. N. Belding, R. W. Bragg, Francis Paul, Srta. Paul, A. J. Najor y señora, Chas. N. Major, Srta. Ida M. Davis, W. Champin, F. Clayton y señora, de los Estados Unidos.

Día 18.

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. H. de Rivera, J. Slachberg, Sra. de W. Alexander, W. H. Mc Nitire y señora, James Brophy y señora, Charles L. Dana, Srta. Balfin, E. Colby, A. W. Conner, C. R. Milken y señora, Sra. Milken, G. T. Williams, de los Estados Unidos.

Día 17

Salidas.—Sres. D. W. E. Williams, Sra. M. Murphy, D. P. Black y señora, Kallarine Blac, Srta. Paul.

**HOTEL TELEGRAFO**

Día 17

Entradas.—Sres. D. A. C. Harrison, James Carson, E. L. Peass, H. M. Peass, L. Daeps, de los Estados Unidos.

**HOTEL PASAJE.**

Día 18:

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. J. J. Butler, Pascal P. Beals y señora, H. P. Conner y Sra. J. A. G. Campbell, James Baby, S. G. Ruth, Richard Montgomery y Sra., T. C. Vou Starch, C. I. Gillespie, I. E. Boston, Isaac M. Smalley, Alex. R. Fistran, Richard M. More, H. S. Caros, Henry I. West, Harry Rieves, Francis R. Fistran, J. B. Bruce, J. Frank Shull, E. E. Groscup, E. T. Bushnell, W. G. Bushnell, H. P. Sargent y Sra., M. H. Rometsch, Sra. H. M. Howe, Srta. Howe, Edith Howe, Srta. Jibbert, H. Kelly, F. C. Hatch, Alberto de Versteegh, Sra. nifa y criada, N. C. Russell y Sra., Srta. E. S. Russell, A. Woolly, de los E. Unidos.

Día 18:

Salidas.—Sres. D. J. R. Phelau y señora, Walter H. Capen, Alfredo Dumois y familia, Roberto H. Crewson, Chas. A. Young, J. M. González Trevilla, Sra. de Cabrera é hijos, Pedro Sánchez y Román Villach.

**HOTEL FLORIDA**

Día 18:

Entradas.—Señores don Mr. E. Harlan, de Washington; Mr. F. Scott, Mr. A. Davenport, de Richmond; Mr. Geo. Castillas, Mr. Geo. W. Castillas, Mr. L. Perera, Mr. A. Lyons, de Brooklyn; J. Jackson, E. Buryham de Albany; F. Cham, de Chicago; Mr. T. Green, de Póro; F. Cane, de Philadelphia.

**SALVAMENTO DE NAUFRAGOS**

No nos convence la carta de "Un antiguo marino," que insertamos ayer. La existencia de un servicio espontáneo en las personas particulares que por humanidad acuden á salvar al infeliz que lucha con las olas, no es inconveniente para que exista también un servicio de salvamento de carácter obligatorio, como los hay en diferentes países.

Suponemos que para estas operaciones se dispondrá de barcos á propósito, elementos adecuados y gente hábil. Un testigo presencial de la horrible desgracia del domingo último, nos dijo que los naufragos estuvieron como tres cuartos de hora pidiendo auxilio. En menos de tres cuartos de hora creemos que pudiera haberse operado el salvamento, si hubiese habido el servicio correspondiente.

El argumento de que los organismos oficiales por lo general son deficientes, tampoco es una razón atendible. Es como si dijéramos que no debiera haber policía, ni administración de justicia, ni leyes, porque estas instituciones son imperfectas. La cuestión es hacer algo ó lo más que se pueda, ya que no es posible hacerlo todo.

Tampoco nos parece una razón de peso la de que en la bahía no "ocurren tempestades que encespan el mar de una manera que no permite barquear á los botes." El hecho cierto es que desgracias como las del domingo último ocurren con demasiada frecuencia en nuestra bahía, y esto basta y sobra para que se imponga el servicio de salvamento. Menos temporales hay en el Sena, y no obstante en París están organizados los servicios de salvamento. No se trata solamente de naufragos, sino de toda clase de accidentes.

**CALZADO AMERICANO**  
de mucha duración  
**Provensales**  
SIN RIVAL PARA EL CAMPO  
**LA MARINA**  
Portales de Luz,  
Teléfono 929. 2 Mz.

**PARA EL DIA DE SAN JOSÉ**  
**CUBA CATALUÑA**  
**GALIANO NUMERO 97**

Anuncia al público que en este memorable día como en años anteriores, tendrá preparado un bonito y colosal surtido en RAMILLETES, PANQUES, MONTES NEVADOS, PANQUES A LA RUSA, PLANES, TORTAS DE SANTA PAULA é infinidad de golosinas para todos los gustos, preparado con el esmero que siempre lo hizo esta casa, y al alcance de todos los bolsillos como lo demuestra los siguientes artículos:

Panqués á..... \$1-50 y 2 en adelante  
Tortas de Sta. Paula \$1-50 y 2  
Flanes grandes y chicos á todos precios

Visita esta casa en el día SAN JOSÉ, en la seguridad que todo el que compre quedará comiéndose.

C 43



ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Marzo 18 Miércoles D. RAMON ZAMBRANA

El nombre del ilustre médico ó insigne literato cuyo fallecimiento es comuero este día, vivirá perdurablemente en la historia literaria de Cuba, á cuyo esplendor y brillo contribuyó con sus entusiasmos y su inteligencia.

Nació en la Habana el año de 1817, y en su Universidad Pontificia estudió Filosofía y comenzó á cursar Medicina. En 1839 obtuvo los grados de Bachiller en Medicina y Licenciado en Cirujía, y en 1846 se graduó de Doctor en esa facultad.

Diversos cargos desempeñó en nuestro primer establecimiento docente, debiéndole la enseñanza muy buenos servicios, ocupando en propiedad la cátedra de Toxicología y Medicina Legal. Muchos fueron además los servicios que prestó en el Seminario Conciliar, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta de Fomento, las de Caridad é Instrucción Pública, la Casa de Beneficencia, el Asilo de Artes y Oficios, el Real Consulado y otras corporaciones. Primero con D. José Luis Casaseca y después con D. Alvaro Reynoso, dirigió el Instituto de Investigaciones Químicas; y como dice Callegano en su Diccionario Biográfico Cubano, puede asegurarse que desde el Dr. Ramon, ningún otro ha desempeñado á la vez tantos empleos y comisiones, todas gratuitas, porque no aspiraba á otro galardón que el agradecimiento de sus compatriotas.

Pero no son esos los únicos méritos que abonan el nombre del Dr. Zambrana: su amor á las letras fué decidido y comenzo con los primeros años de su vida.

Desde 1836 colaboraba en casi todos los periódicos científicos y literarios de la Habana. Fundó y redactó algunos, y tendió siempre una mano amiga y protectora á los jóvenes que empezaban. Para enumerar los periódicos en que dejó su pluma en artículos, conferencias y poesías los destellos de su peregrino ingenio, tendríamos que citar todos los de la Habana y muchos de provincias.

Admiraba Zambrana el talento y la inspiración de la joven Luis Pérez y Montes de Oca, que residía en Santiago de Cuba, su ciudad natal, y entabló con ella una discreta correspondencia que tuvo por término su matrimonio con la poetisa que disputó con su genio á la Avellaneda el cetro de la poesía en Cuba. En el prólogo de su obra Mis creencias, decía Zambrana: "Creer es vivir, creer es gozar, creer es salvarse". Y el poeta creyente, el médico espiritualista, el sabio modesto, el hombre bueno, murió creyendo en Dios y entregándole su espíritu, el 18 de Marzo de 1866.

REPORTER.

Documento Parlamentario.

El Tratado de Reciprocidad.

Discurso sobre el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, pronunciado en el Senado por el Sr. Antonio S. de Bustamante los días 10 y 11 de Marzo de 1903.

(CONTINUA.)

Esa cláusula ha gozado en el mundo de un gran favor; pareció una reacción en el sentido del librecomercio; pero, como dice el dictamen del señor Méndez Capote, está hoy en plena decadencia. Yo recomendaría á los señores Senadores un dictamen ó un informe que el 9 de Abril de 1876 presentó al Presidente de la República Francesa el Ministro de Agricultura de aquella nación, con motivo de la renovación de los tratados de comercio franceses, ex-

poniendo el hecho de gran importancia y trascendencia de que, consultadas todas las Cámaras de Comercio francesas, por unanimidad se habían declarado opuestas á la cláusula de la nación más favorecida, alegando contra ella diversas razones, algunas aplicables á la cláusula preferencial y otras exclusivamente á la cláusula de la nación más favorecida, que tiene, como principal inconveniente, el de que priva á las relaciones mercantiles de la estabilidad que por este Tratado se concede á las de Cuba. Cuando un país cualquiera pacta con la cláusula de la nación más favorecida, no sabe nunca lo que gana. Sus cálculos comerciales están siempre en el aire, porque pueden bajar ó subir al día siguiente por un tratado que se celebre ó que se extinga con otra nación extranjera. Cuando un Estado pacta con la cláusula de la nación más favorecida, renuncia de hecho á lo que se llama tarifa autónoma en materia arancelaria y se entrega á una tarifa desconocida que no depende de su voluntad, sino de la voluntad de los demás con quienes contrata. De modo que la marcha de su comercio se sujeta á circunstancias en las que no tiene intervención. Cuando un país pacta la cláusula de la nación más favorecida, excluye la posibilidad de dominar en esas condiciones el mercado extranjero, porque se coloca al mismo nivel de los demás. Si nosotros estipuláramos con los Estados Unidos la cláusula de nación más favorecida, ese 20 por 100 que puede ser la salvación para nuestro azúcar y nuestro tabaco, desaparecería cuando los Estados Unidos hicieran un pacto

análogo con otra nación, cualquiera que fuese. Nuestro propósito no es conquistar el mercado americano, sino destruir la producción extranjera, y de ese modo estaríamos siempre en la incertidumbre y en la movilidad; quedaría siempre en el aire la base de nuestro régimen comercial. A nosotros no nos conviene, pues, con los Estados Unidos, la cláusula de nación más favorecida. No tenemos, procediendo racionablemente, otro sistema posible que el de la cláusula preferencial. Ahora bien, ¿por eso es bueno el tratado? No; por eso es bueno el sistema en que el tratado se inspira. Si ha cumplido ó no con nuestras exigencias capitales, hemos de verlo en seguida. Y lo que puede tranquilizar al país en su vida industrial, es que la cláusula de preferencia no ata las manos del Estado que la conviene, sino deja completamente libre la cuestión arancelaria. Podemos suprimir los derechos de un artículo cualquiera cuando eso resulte conveniente á nuestros intereses; podemos elevarlos hasta un límite prohibitivo, si no nos conviniere que entrara aquí, por ejemplo, el tabaco. Nosotros le señaláramos al tabaco extranjero tales derechos que, aunque se trajeran todos los tantos por ciento de la tierra, no podría entrar aquí nunca. En cambio, cuando queremos aumentar la importación de un artículo, bajáramos sus derechos en tantos pesos y centavos como nos convenga, salvo cierta limitación de alguna cláusula del Tratado, de la que hablaremos después, si fuera necesario. La cláusula preferencial es una cláusula de libertad arancelaria, al paso que un Tratado de

tipos fijos es un tratado de esclavitud arancelaria. Este argumento, en rigor, bastaría para destruir todo lo que se dice de la reducción posible en los ingresos de Aduanas; y, sin embargo, de la reducción posible en el Arancel hay que decir algo, porque, como afirmaba perfectamente el señor Sangüily, el tratado puede ser completamente infundido si el país no lo recibe con un plan arancelario y económico general. La observación, como suya, era acertadísima y necesita un examen serio. ¿Qué plan arancelario tenemos nosotros contra el desastre supuesto del tratado? No creo mucho en el desastre de nuestros ingresos. Tengo aquí, y creo que todos los señores senadores lo tienen también, un cuadro gráfico publicado por la Secretaría de Hacienda, que en este sentido es curiosísimo. Se refiere al año 1899, al 1900, al 1901 y á parte del 1902. Estas líneas oscuras aluden á nuestra exportación; estas líneas rojas á nuestra importación, y basta verlas de lejos para comprender que, cuando bajó el arancel por consecuencia de nuestra última reforma arancelaria, las importaciones americanas no subieron en la misma proporción, sino se mantuvieron dentro de cierto límite que con el tratado se excederá, pero que, realmente, no se excederá á virtud del tratado, sino porque el tratado aumentará nuestra capacidad de producción y, por ende, nuestro consumo y la capacidad económica del país. ¿Y cuál será la consecuencia de ese desarrollo de la capacidad económica del país? Que no tendremos que hacer en el Arancel mayor modificación, pero sí alguna rebaja. ¿Será

preciso hacer frente, por el contrario, á una reducción de los ingresos? No me toca á mí, ajeno al Gobierno y á los partidos políticos, desarrollar aquí un plan económico; pero como miembro de la Comisión, en cuanto vengo á solicitar del Senado la aprobación del convenio, tengo que contestar á la pregunta formulada hábil y elocuentemente por el Sr. Sangüily, diciendo lo que yo haría, lo que tal vez hará el país respecto de este problema. Es que con la reducción del Arancel viene una baja en la renta de Aduanas. La modificación arancelaria que supone el tratado con ese 20 por 100 de rebaja inmediata, afectará entonces á los ingresos y, por consiguiente, á los gastos del Estado; al consumo, y, por consiguiente, al bienestar de la población; á las industrias locales y, por consiguiente, á la prosperidad pública. Empecemos por los gastos del Estado y verémos como hay un plan que resulta naturalmente indicado en estos momentos. Vamos á hacer un empréstito y vamos á hacerlo para cumplir un deber incluido por parte del país con los que lucharon por su independencia. El efecto inmediato del empréstito, será repartir en el país un crecido número de millones de pesos. Creo que el empréstito es una razón más á favor del tratado, porque, como éste da carácter seguro y estable á la producción cubana, proporcióna al ejército un medio seguro de invertir su paga, fundando con ella la tierra que libertó con su esfuerzo. Vamos á hacer el empréstito, y tenemos ahí guardado por la Comisión, casi bajo siete sellos, el proyecto de presupuestos. Algunas veces he pensado por

qué y, sin haberlo preguntado siquiera, estoy calculando el motivo. Hoy nuestro presupuesto tiene dos fines: las necesidades del Estado y recompensar en parte servicios al país. Cuando una clase de la nación, que ha contribuido á formar, atraviesa sin culpa una situación difícil, no es extraordinario que una parte de los ingresos públicos sirva para sostener los empleos innecesarios de que hablaba ayer valientemente el Sr. Sangüily. Pero el día en que esa parte del país pueda vivir holgadamente con el trabajo de la tierra, que nosotros habremos contribuido á desenvolver, mediante el tratado de comercio, habrá llegado la hora de entrar á saco en nombre de la Hacienda pública en el proyecto de presupuestos. No sé si para eso lo guarda la Comisión, pero me figuro que sí. ¿Van á disminuir los productos arancelarios? ¿Van á bajar la recaudación de Aduanas? Tal vez; pero si la rebaja abarata los productos y aumenta el consumo y con el consumo la importación, el movimiento mismo del comercio restablecerá muy pronto el antiguo nivel. Contando, por supuesto, con que á todas estas medidas acompañe ó siga la organización de Bancos nacionales, la reforma definitiva de nuestro sistema monetario y los demás problemas de que cada uno de nosotros tiene una idea, y para los que debe tener una solución, puesto que contribuye á la organización y al gobierno del país. Esas reformas arancelarias, van á influir también en las industrias locales y quizás á matar alguna? Yo espero que, gracias á nuestra política arancelaria, no muera ninguna, aunque nosotros necesitamos tener en cuenta, al examinar el Arancel para ajustarlo al Tratado, que hay productos de los que ingresan aquí que el país tiene, y constituyen su industria; que hay productos que vienen de los Estados Unidos y no pueden venir de otra parte; que hay productos que vienen de Europa y los Estados Unidos no pueden mandarnos, y que hay productos, y estos son los de batalla, que pueden venir lo mismo de Europa como de los Estados Unidos, y respecto de los cuales quedarán aprovechar los Estados Unidos las ventajas de este Tratado para enviarlos y desalojar del mercado cubano á los demás proveedores extranjeros. Respecto á las industrias locales aquí debemos hacer nosotros en el Arancel? Protegerlas; pero protegerlas hasta cierto límite, á excepción del tabaco. Protegerlas de modo que tengan necesariamente una ventaja mediante la cual se sostenga la competencia en nuestro mercado sin excluir los productos extranjeros, porque si excluimos los productos extranjeros creando un margen de protección artificial, lo haremos pagar éste al país, y sobre hacerlo pagar eso al país injustamente, perderá el Estado los derechos de aduana correspondientes al producto extranjero similar. Tenemos que protegerlas hasta cierto límite, no con derechos prohibitivos en los Aranceles, sino con lo que se llama derechos "compensadores". Si alguna industria, salvo el azúcar y el tabaco, sobre los que hay que pensar más, teme hoy las consecuencias que puedan traer para ellas los impuestos interiores que se acaban de crear, modificando el arancel de suerte que allí resulte compensado el derecho que esas industrias pagan por materia prima, la ventaja natural del que la transforma y el derecho arancelario del producto elaborado, no habría quizás temores de desastres ni peligro de desaparición. Hay productos que vienen de los Estados Unidos, la harina, por ejemplo, que acaso no puede venir de otra parte, y en los que la importación americana no va á crecer, mientras no mejore la situación del país. Pruébalo el hecho de que la reducción arancelaria de 1900, no aumentó más que un 3 p. 100 la importación de harinas americanas. Como los Estados Unidos no resultan gravados en su consumo ni en su competencia por el Arancel presente, si nosotros modificamos ese Arancel, después del Tratado, de modo que elevemos el tipo de adeudo para ellos á su estado presente, habrá una barrera más al comercio de harinas de otra parte; pero ni habremos perjudicado al consumidor cubano, porque el producto costará lo mismo que hoy, ni habre-

EN HOMBRE FUERTE,

enérgico y saludable se transforma el hombre débil que use durante algunas semanas EL CINTURON ELECTRICO del Dr. McLAUGHLIN.

Este rejuvenece, da vigor y hace recuperar las energías vitales. Al viejo lo hace joven, llenándolo de vida y al joven lo conserva alegre. EL CINTURON ELECTRICO del DR. McLAUGHLIN ha hecho feliz á millares de personas durante los últimos seis meses.

Rara es la localidad donde no haya una ó varias personas que hablen bien del CINTURON ELECTRICO del DR. McLAUGHLIN después de haberlo usado y si no fuese un asunto tan delicado el dar publicidad á ciertas curas, le aseguro que en este periódico no habría suficiente espacio para publicar los nombres de millares de curados agradecidos que han recuperado su salud y se reservan de la publicidad solo por timidez.

Este es un remedio que nace con la naturaleza y es el único medio que puede recuperarse la vitalidad perdida. Usted debe haber probado medicinas y se habrá convencido de que éstas no curan; mientras que mi CINTURON ELECTRICO no puede fallar pues produce Electricidad y la Electricidad es la vida, viene á ser el aceite de la máquina humana que le facilita los movimientos, suavizándola y colocándole en condiciones de función y perfectamente proporcionándole á usted todo género de felicidades para el resto de su vida.

Ultimamente me escribió un paciente diciéndome: "Su Cinturón para mí vale lo que pesa en Oro"; otro paciente me dice: "Yo no lo daría por todo el Oro que hay en esta comarca."

Cura la debilidad sexual, las afecciones reumáticas, los dolores de espalda, los males del hígado y estómago, el insomnio, los derrames y todas las afecciones del sistema nervioso.

Curado de espermatorrea y enteritis. Doctor Mc Laughlin. Habana. Mi distinguido doctor: No tengo frases con que bendecir la hora que tuve la buena idea de comprar su Cinturón Electrico, pues le advierto á usted y esto lo sabe toda esta comarca que fui desahuciado completamente por cuantos médicos me visitaron los cuales me aseguraban muy pocos días de vida, tal era mi estado. En un mes me he curado completamente de la espermatorrea, dolores reumáticos, lagas y no sé cuántas afecciones más que he hecho muchos años atrás padeciendo, además de haber estado guarecido treinta y pico de libras. Le estoy á usted sumamente agradecido y tenga la seguridad que con mi cura vendrá usted centenares de Cinturones, pues mi cura ha sido prodigiosa. Soy suyo afirme, y s. s.

Ramón Martín. Lucena 1, Habana. Antonio A. Cuervo. Remedios, Cuba. Quiero que si está usted enfermo lea mi librito ilustrado, lleno de verdades, donde encontrará usted las bases de mis argumentos, el cual mando por correo sellado y gratis á todos aquellos que lo soliciten y me envíen este anuncio al pedirlo. LIBRO GRATIS CONSULTA GRATIS Dr. M. A. McLAUGHLIN. == O'Reilly 90, Habana. Consultas diarias, de 8 a. m. á 1 p. m. - Domingos, de 10 a. m. á 1 p. m.

FOLLETIN CENTRO ESPAÑOL EL BAILE INFANTIL. El baile infantil que ofreció en la tarde del domingo el Centro Español ha dejado grandes recuerdos de su animación y lucimiento. Véase aquí la relación de los niños que asistieron á la fiesta: Antonia García Quiñones, margarita, Abeldar Anibal y Fausto Fernández; marinero; Emilia y Sara Fernández; Julia; Joaquín E. Requena y Masín, guerrero romano; María Jovita Requena y Masino, marqués de Carabato; Armando Bequer, payaso; Virginia García y Carmelina Alonso, locura; Carmen Albó y López, flora; Luis Cuto, sala; Angel Prieto, pierrot; Esperanza Fernández, paloma; Srta. Domitila Paz, sala; Perla Rodríguez, sala; Teresa Malvaseda, sala; Manuela Rodríguez, gallega; Carmelina Sotolongo, angel; Carmelina Reyes, jardinera; Gloria Pedrero, sala; María Pedrero, sala; Emilia y Candelaria Álvarez, traje de noche; Josefina Álvarez, asturiana; Fredeswinda Rodríguez, Cecilia González Cabrera, asturianas; Lucía del Busto y Collazo, capricho; Ana María Domén, florera; Enrique Cer Peñalver, estudiante de Salamanca; Evaristo García, estudiante española; Alicia Loreto y Bernabé Hernández, sala; Josefina Nuñez, jardinera; Antonio Alberti Gíand y Rojas, Dios Momo; Ana Josefina Gíand y Rojas, mariposa negra; María del Carmen Gíand y Rojas, mariposa blanca; Carlos Gíand y Rojas, cazador de corazones; Mercedes Gíand y Rojas, capullo de rosa; Encarnación del Barrio y Hernández, amanpola; José del Barrio Hernández, personaje turco; Carmen del Barrio y Hernández, jardinera; Manolita del Barrio y Hernández, bailarina; Amelita Romeu y Guillermo Pardo, sala; José M. Izquierdo, húngaro; Enrique Recio, aldeana rusa; Teresa Vidal, María Iza, Bonifacio Iza y Emilio Delgado, marineros; Nilo de Marqués, Montero; Anita Puig, Capricho; Concepción Montalvo y Rogelio Puig, sala; Rafael León, payaso; Ofelia Millán, bailarina; Oscar Simó, sala; Rogelio Puig y Marino Puig, sala; María Josefa Álvarez de la Cruz, jardinera; Mario José Álvarez de la Cruz, clown; Lucía Méndez Montell y Rogelio Méndez y Montell, sala; Concepción Ruiz y Tapia, manola; Luis Ruiz y Tapia, totero; Guillermo Ruiz, Fernanda y Amalia Tapia, sala; Concepción Fernández Longo, Reina Isabel; Carmen, Mercedesita y Armando Ricard, sala; María Fernández de la Torre, traje zorro frigio; Eloisa M. Z. Aparicio, sala; María Teresa M. Z. Aparicio, bailarina; Rosa Blanco García, dama turca; Mario García Clow, sala; María Barrios y Taboada, azafate de la reina; Concepción Barrios y Taboada, Julieta; Bta. Barrios y Taboada, principessa; Ascensión Núñez y Barrios, sala; Leonor Miró, traje de novia; Pedro de la Cruz, Pierrot-estudiante; Francisca de la Cruz, bailarina; Amelita Díaz de la Osa, traje Primavera; Flora Matilde Lima, Primavera, Lintás y Diosas; Mercedes María, sala. Rafael Arango Bustamante, de etiqueta; Lucía Díaz, de jardinera; Dulce María Díaz, de bailarina; José Díaz, de sala; Jesús Pérez de marinero; Jacinto Hugret, de pierrot; Custodio Pérez, de payaso; Francisca Pérez, de aldeana; Domingo Alfonso, de sala; Manolo y Roberto Rodríguez y Remesar, de rigurosa etiqueta; Santos Abarral y Juan, de montañeses; Ricardo, de montañés; María Luisa, de montañés; y Cristina García Abascal, de sala; Virginia Godoy y Soler, y Mercedes cazador de corazones; Rafael García Brito, de payaso; y María Josefa López y Palacio, de sala; Mirta Bircena y Bonet, de etiqueta; Aida Bonet y Díaz, ramillettera de Fernando VII; Josefina Mesa y Bonet, paje á lo Luis IX; Carlos Alberto Geneva, de polichinela; Caridad Ber-



Los perjudicados en lo más mínimo la recaudación arancelaria, que no perdería un centavo...

Productos que pueden venir de los Estados Unidos y de Europa y que, por consiguiente, se prestan a las reducciones del 20, 25, 30 y 40 por ciento.

Una rectificación. Se nos hizo ayer decir, por culpa del cajista, que la boda de la señorita Montejo...

Para los José y para las Josefás llega mañana su día. La amistad obliga y hay que buscar un presente de gusto para ofrecerlo como testimonio de un afecto...

Es La Acacia. La bonita, la flamante joyería de la calle de San Rafael, convertida como está en un bazar de la moda y la novedad...

Refundición de "El Fondo del baul". A noche se verificó ante un lleno considerable la segunda reprise de "El fondo del baul" reformado por su autor...

Albisu. Refundición de "El Fondo del baul". A noche se verificó ante un lleno considerable la segunda reprise de "El fondo del baul" reformado por su autor...

Habaneras. El Nacional anoche. Buen resultado, aunque no tanto como el que presumíamos y esperábamos...

Veíanse muchos palcos vacíos y lunetas en gran número desocupadas. En las altas galerías, un público escaso.

No acertamos nosotros, ni nadie tampoco acertaría, a explicarse indiferencia semejante, tratándose de una institución que por el nombre que ostenta...

Para San José. La amistad obliga y hay que buscar un presente de gusto para ofrecerlo como testimonio de un afecto...

Es La Acacia. La bonita, la flamante joyería de la calle de San Rafael, convertida como está en un bazar de la moda y la novedad...

Refundición de "El Fondo del baul". A noche se verificó ante un lleno considerable la segunda reprise de "El fondo del baul" reformado por su autor...

Albisu. Refundición de "El Fondo del baul". A noche se verificó ante un lleno considerable la segunda reprise de "El fondo del baul" reformado por su autor...

Habaneras. El Nacional anoche. Buen resultado, aunque no tanto como el que presumíamos y esperábamos...

Habaneras. El Nacional anoche. Buen resultado, aunque no tanto como el que presumíamos y esperábamos...

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI. Los dos catalanes catalanistas que se sientan en las dos canchas que están a mi vera mirábanme ayer noche con vista de milano rapaz...

En La Moderna Poesía, Obispo 180 se han recibido colecciones completas de El Imparcial, El Liberal y el Heraldico de Madrid...

DE LA QUINTA ESTACION DE POLICIA. Al Juzgado Correccional del primer distrito se ha dado cuenta de que al tratar el blanco Juan Torres...

ESTABA. El vigilante nº 693 detuvo en la calzada de Belascoain al pardo Antonio Herrera, de 18 años...

REYERTA Y LESIONES. A noche fueron detenidos por el vigilante nº 429, en la calle de los Desamparados esquina a Acosta...

EN REGLA. Han sido detenidos por la policía los blancos Gregorio Obregón Palazuelo, vecino de Martí nº 164...

HERIDO GRAVE. En el Centro de Socorro del primer distrito fué asistido ayer tarde el blanco José María Vila...

DESDE UN BALCON. El menor Juan Vicer, de un año de edad y vecino de Villegas 110...

PERIODICOS. En La Moderna Poesía, Obispo 180 se han recibido colecciones completas de El Imparcial, El Liberal y el Heraldico de Madrid...

DE LA QUINTA ESTACION DE POLICIA. Al Juzgado Correccional del primer distrito se ha dado cuenta de que al tratar el blanco Juan Torres...

ESTABA. El vigilante nº 693 detuvo en la calzada de Belascoain al pardo Antonio Herrera, de 18 años...

REYERTA Y LESIONES. A noche fueron detenidos por el vigilante nº 429, en la calle de los Desamparados esquina a Acosta...

EN REGLA. Han sido detenidos por la policía los blancos Gregorio Obregón Palazuelo, vecino de Martí nº 164...

HERIDO GRAVE. En el Centro de Socorro del primer distrito fué asistido ayer tarde el blanco José María Vila...

DESDE UN BALCON. El menor Juan Vicer, de un año de edad y vecino de Villegas 110...

PERIODICOS. En La Moderna Poesía, Obispo 180 se han recibido colecciones completas de El Imparcial, El Liberal y el Heraldico de Madrid...

GACETILLA. BODA EN MATANZAS. En El Republicano, de Matanzas, del lunes último, leemos lo que sigue: "A las cinco de la mañana de hoy y en la Parroquial de San Carlos el Pbro. Sr. Alberto Mendez...

POSTAL. A la niña Magdalena Requeyra. Que el ángel bendito que guarda tu vida dirija tus pasos, haciéndote buena...

ESTA NOCHE. En el Nacional, Los hijos artificiales, por tandas. Dos tandas y en las dos, los tres actos de esta preciosa, incomparable comedia.

LA MUSA DE ZAPATA. Es su musa siempre moza, que honestamente rezoza guardando la hoja de parra profesora de guitarra...

ALHAMBRA. Las tandas de las ocho y las nueve de la función de esta noche en el concurrido teatro Alhambra...

LA NOTA FINAL. En un círculo artístico: -Mi primera estatua será Venus de Milo.

Espectáculos. TEATRO NACIONAL. Compañía dramática. Función por tandas. -A las 8: Los hijos artificiales...

ALTO Y ATENCION. Para el día de San José ---DULCERIA INGLATERRA--- Los maestros dulceros y dueños de dicha dulcería Sres. López y Cela...

TEATRO MARTI. No hay función. FRONTON JAI-ALAI. Jueves 19. Partidos y quinielas. -A las 8. TERRENO DE ALMENDARES. Carlos III. -Desafío de pelota entre los clubs Almendares y Habana...

REGISTRO CIVIL. Marzo 15. NACIMIENTOS. DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 4 hembras blancas legítimas. 1 hembra blanca natural. 1 hembra mestiza natural.

DEFUNCIONES. DISTRITO SUR: Juana Baneto, 2 meses, Habana, Zanja 10, Meningitis. Emilia Salas, 6 años, Habana, Campañario 117, Meningitis.

RESUMEN. Nacimientos 10. Matrimonios 1. Defunciones 12. Marzo 16. NACIMIENTOS. DISTRITO NOROCCIDENTE: 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTE: Consuelo Suero, 7 meses, Habana, Compostela 84, Neumonia. José Rodríguez, 45 años, España, Necroscopio. Submersión accidental.

RESUMEN. Nacimientos 15. Matrimonios 0. Defunciones 10. CENA EN "EL JEREZANO". Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts.

MARZO 18. Hígado al jerez. Arroz blanco. Pescado vaticanal. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja.

S. DIEGO DE LOS BAÑOS HOTEL "SARATOGA". Abierto este hotel para la temporada de este año, ofrece al público un esmerado servicio...

CAIBARIEN. Faltando poco para concluir la reconstrucción de la casa Hotel Internacional destruida por un incendio...